



**H. AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTO
DE GUERRERO, CHIAPAS
2021-2024**



DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
AREA:	<u>TESORERIA MUNICIPAL</u>
NO. DE OFICIO:	<u>MMG/TM/SIAHM/0000007/2024</u>
ASUNTO:	<u>EL QUE SE INDICA</u>

MUNICIPIO DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS A 23 DE ENERO DEL 2024.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

EN CONTESTACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA SOLICITUD N° 071391224000001, POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED CON EL DEBIDO RESPETO PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE PRESENTA ANTE USTED EL PLAN DE DESARROLLO DE NUESTRO H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, CON EL OBJETIVO DE PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO ANTE ESTA INSTANCIA.

SIN MAS POR EL MOMENTO HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



**C.P. LUIS FERNANDO ARGUELLO ANZA
TESORERO MUNICIPAL DE
MONTECRISTO DE GUERRERO**

C.C.P.- ARCHIVO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS 2021 - 2024



Dependencia: Presidencia Municipal
Área: Transparencia
No, de oficio: TRAM/MMG/001/2024
Asunto: El que se indica

Montecristo de Guerrero, Chiapas a 24 de Enero del 2024

Estimado solicitante en contestación a su solicitud con número de folio: 071391224000001, donde solicita la siguiente información;

Con base a los preceptos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, solicito respetuosamente, se me proporcione en formato "Pdf", los Planes Municipales de Desarrollo, correspondiente a los periodos 2021-2024 y 2018-2021; con la finalidad de atender asuntos de carácter académico

Me es grato informarle que la información está en la página de Transparencia del Ayuntamiento, Aquí le proporciono el **link** donde puede acceder para descargar el **PDF** que solicita.

<https://www.hayuntamientomontecristo2124.com.mx/wp-content/uploads/2023/08/Plan-de-Desarrollo-Municipal-2021-2024.pdf>

El plan de desarrollo 2018-2021 le comunico que la administración anterior no dejó alguna información.

Quedo a la orden para alguna aclaración de su parte.

ATENTAMENTE

C.P. Juan Carlos Ramos Nanguelu
Encargado del Área de Transparencia